



NOTA INFORMATIVA

Ciclo escolar 2025–2026: un país que se acostumbra a perder oportunidades de aprendizaje

Ciudad de México, 14 de julio de 2026

El ciclo escolar 2025–2026 finalmente concluye, como se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de julio, para 24 millones de estudiantes y más de un millón de docentes de educación básica. Aunque programado para ser de 185 días, estuvo marcado por interrupciones constantes, derivadas de fenómenos meteorológicos, marchas y manifestaciones; pero, sobre todo, por la ausencia de medidas efectivas para prevenir, mitigar y recuperar la pérdida de clases y los aprendizajes establecidos.

Estas omisiones y decisiones tienen consecuencias a largo plazo. La escuela no es únicamente el lugar donde se imparten contenidos educativos; es una de las instituciones más importantes de la sociedad, el espacio donde niñas, niños y adolescentes desarrollan aprendizajes, construyen vínculos, aprenden a convivir y a ejercer ciudadanía.

Cuando una escuela cierra o deja de funcionar plenamente, no solo se suspenden clases, también se debilita uno de los principales espacios de protección, desarrollo y formación democrática de las infancias.

Los esfuerzos de las autoridades educativas se enfocaron en la entrega de becas, obras de infraestructura y acciones complementarias —vida saludable, prevención del abuso sexual y bienestar emocional—, las cuales, aunque son valiosas, siguen sin responder al propósito central de un ciclo escolar: generar oportunidades de aprendizaje significativas.

El ciclo escolar 2025-2026 concluyó en varias entidades con anticipación y se evidenció que, efectivamente, durante las últimas semanas los días transcurrieron sin actividades de aprendizaje sustantivas. Tenemos un sistema educativo nacional desigual, heterogéneo y que sigue enfrentando déficits estructurales severos, como lo ha documentado Mexicanos Primero por ya casi dos décadas.

Cuando la interrupción de las actividades escolares deja de indignarnos, dejamos de defender el derecho más importante que se ejerce dentro de la escuela: el derecho a aprender.



El mayor riesgo no es haber perdido días de clase este ciclo escolar. El mayor riesgo es acostumbrarnos a que perder oportunidades de aprendizaje deje de parecernos grave. Porque cuando eso ocurre, dejamos de proteger el presente de la infancia y comenzamos a comprometer el futuro del país.

El panorama general de afectaciones

El balance realizado por Mexicanos Primero muestra que en el ciclo 2025–2026, la pérdida de clases se debió a las siguientes causas:

1. Violencia delictiva

La inseguridad produjo cierres de escuelas, ajustes de horario o migración a clases en línea durante las primeras 20 semanas del ciclo escolar, en al menos 34 municipios de 9 estados. Los picos críticos se registraron entre octubre de 2025 y marzo de 2026. Los estados más afectados fueron Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Guanajuato, Tamaulipas, Baja California y Morelos. En Sinaloa, debido a la crisis de seguridad, las autoridades decretaron cierre total de escuelas, en al menos tres ocasiones, al inicio de este ciclo. A su vez, a consecuencia de operativos contra el crimen organizado en Jalisco, se suspendieron clases en al menos nueve estados de forma simultánea.

2. Paros magisteriales

Movilizaciones de la CNTE y otras acciones magisteriales dejaron sin clases a 1.4 millones de estudiantes; algunos paros superaron los 20 días. Oaxaca, Chiapas y Zacatecas concentraron cerca del 90% de los estudiantes afectados.

Afectaciones documentadas:

Entidad federativa	Escuelas cerradas	Estudiantes sin clases
Oaxaca	10,653	734,054
Chiapas	2,392	261,414
Zacatecas	2,081	217,375
Guerrero	1,380	117,495
Michoacán	767	54,106



3. Infraestructura insuficiente y calor extremo

El calor extremo y salones sin ventilación o sin energía eléctrica impidieron el desarrollo de actividades escolares en planteles del norte y sureste del país. Además, cinco estados adelantaron el fin del ciclo escolar: Sinaloa (19 de junio), Colima (25 de junio), Yucatán (26 de junio), Nuevo León (8 de julio) y Tamaulipas (10 de julio). Solo Sinaloa y Nuevo León planearon el ciclo para cumplir con los 185 días establecidos y evitar las olas de calor. El Monitoreo Educativo de Mexicanos Primero indica que 4 de cada 10 escuelas carecen de servicios básicos completos (energía eléctrica, agua potable, baños, lavamanos).

Las obras de infraestructura escolar del programa La Escuela es Nuestra también afectaron los días de aprendizaje en al menos un plantel en San Pedro, Coahuila, tras la caída de una techumbre en construcción que provocó el cierre de la escuela por más de un mes y dejó sin clases a más de 135 estudiantes.

4. Amenazas digitales y retos virales

En abril, el reto viral “Mañana Tiroteo”, originado en TikTok, obligó al cierre o suspensión de actividades en al menos 15 estados en un mes. Estados afectados: Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Estado de México, CDMX, Puebla, Sinaloa, Chiapas, Jalisco, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Baja California, Tamaulipas y Tlaxcala.

5. El cierre adelantado del ciclo escolar

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado y el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) decidieron adelantar el fin del ciclo del 15 de julio al 5 de junio. Tras el debate que provocó el anuncio, se revisó de nueva cuenta y resolvieron mantenerlo como originalmente estaba establecido; esto ilustra la falta de planeación por parte de las autoridades responsables.

6. El Mundial de Fútbol

Desde la Presidencia de la República se decretaron cuatro días sin clases vinculados a partidos y eventos del Mundial de Fútbol 2026, lo que contribuyó a la percepción de flexibilización del calendario por motivos ajenos a la educación.

Hacia la recuperación de aprendizajes

El balance del ciclo escolar 2025–2026 confirma que la continuidad educativa debe ser una prioridad ineludible para las autoridades. Mexicanos Primero considera que el próximo



ciclo escolar 2026-2027 debe priorizar la recuperación de aprendizajes: un periodo en el que se adopten medidas estructurales y operativas, con base en la planeación anticipada y metas verificables, acompañadas de transparencia y rendición de cuentas, para asegurar que cada día de clase sea una oportunidad efectiva de aprendizaje.

Garantizar la continuidad educativa es indispensable para niñas, niños y adolescentes; también es un derecho de madres, padres y cuidadores, quienes —en su condición de ciudadanos— deben contar con un sistema educativo que cumpla con su obligación constitucional. Cuando las escuelas cierran sin alternativas, cuando las clases se suspenden sin protocolos y cuando el calendario escolar se flexibiliza sin justificación, se vulnera el derecho a la educación y su expresión sustantiva: el derecho a aprender.

Sin una estrategia integral en infraestructura, seguridad y recuperación pedagógica, se seguirán limitando las oportunidades de aprendizaje, lo cual afectará la vida presente y futura de millones de estudiantes, así como la certeza y confianza de las familias en el sistema educativo nacional.

Para Mexicanos Primero, la escuela es una institución social fundamental que sostiene la vida democrática, comunitaria y cultural del país: ofrece un espacio de protección y convivencia y, sobre todo, garantiza el derecho a aprender.

Mexicanos Primero culmina este ciclo escolar con el anuncio de los ganadores del Premio ABC 2026. Seis maestras y tres maestros del norte (Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa y Nuevo León), centro (Estado de México) y sur sureste (Chiapas, Oaxaca y Yucatán) cuyas prácticas educativas demuestran que el aprendizaje mejora cuando una comunidad escolar decide actuar en conjunto. Los nombres de quienes merecieron este reconocimiento se publicaron en: <www.premioabc.org>.